	<b>ACTA DE CONSEJO</b>	<b>Acta 2023-03</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>Fecha</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		13	02	2023

<b>Proceso/Dependencia</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>
<b>Tipo de reunión</b>	Ordinaria
<b>Hora</b>	8:30 a.m.
<b>Lugar</b>	Sala de juntas 5 piso, Edificio de Extensión

<b>Asistentes</b>			<b>Asistió</b>	
<b>Nº</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefa Departamento de Economía	Claudia Cristina Medina Palacios	X	
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
8		Carlos Eduardo Castaño Ríos	X	
9	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X	
10	Jefa de Servicios Administrativos	Elizabeth Santamaría Villa		X
11	Representante de los egresados	Diego Andrés Lema Rodríguez	X	
12	Representante de profesores Principal	Julián Esteban Zamarra Londoño	X	
13	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez	X	
14	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán	X	
15	Coordinadora Regionalización	Tania Atehortua	X	

<b>Orden del día</b>		
<b>Nº</b>	<b>Temática</b>	<b>Responsable</b>
1	Aprobación del orden día	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
4	Informes de Consejeros	Consejeros

<b>N</b>	<b>Desarrollo de la reunión</b>
1	Se pone a consideración el orden día. Se aprueba

Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2023-02 para su aprobación. Se aprueba

### **Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo**

2

- El Decano saluda a los consejeros, e inicia recomendando que disfrutemos estos tres años de la decanatura, trabajemos siempre con una sonrisa y con amor.
- Reconfiguración Unidad de Comunicaciones de la Facultad (UC): La labor de la UC estaba siendo criticada en los últimos años, por ello, se decide su reestructuración; la apuesta para estructurarla, es dar visibilidad y saber comunicar. La idea es que Diana Jaramillo de primera mano se entere de las novedades y que se pueda comunicar lo más relevante. Aún tenemos profesores que realizan actividades sin informar y no se hace la respectiva comunicación, es importante enviar las invitaciones también por los grupos de WhatsApp (respecto a este grupo aún faltan profesores por incluir, el Decano solicita a los jefes revisar que todos sus profesores se encuentren incluidos). Es importante programar bien los eventos que haremos este año en la Facultad, que no compitan entre ellos.
- Este año tendremos el evento Conversatorio sobre la reforma al artículo 86 y 87 de la ley 30, los vicerrectores del SUE están liderando y en la UdeA liderará el profesor y Vicerrector Administrativo Ramón Javier Mesa; el segundo evento de este año será sobre las discusiones del Plan Nacional de Desarrollo con el invitado Carlos Castañeda, director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del DNP para el 2 de marzo de 2023 también se propone discutir sobre el tema del impuesto predial, y, el tercer evento con Juan Daniel Oviedo, exdirector del DANE, para hablar sobre el tema estadístico y programado para el 22 de febrero.
- Los ciclos de formación para profesores inician hoy 13 de febrero, están programadas cada 15 días a las 10 a.m.
- Es importante informar a la Facultad, sobre la estrategia con la unidad especial de paz, en el cual vamos a hacer un acompañamiento a los firmantes del proceso de paz que se encuentran en Mandé Municipio de Urrao. El 17 de febrero viajará una comisión de 8 personas de la Universidad a dicha zona por cuatro días; por parte de Facultad acudirá el profesor Carlos Eduardo Castaño.
- Tema Tronco común entre los programas académicos de la Facultad, El Decano propone hablar de este tema en Comité de Currículo. La universidad está trabajando hacia el tronco común en ciertas áreas, como Pífile y español académico. La ventaja de nosotros es que tenemos un departamento de estadísticas y matemáticas. Es importante reconocer los años que lleva de creación este departamento y aprovechar las fortalezas. Diego propone que el tronco común no sea solo en los primeros semestres, sino también en los últimos semestres mediante electivas o habilidades y competencias.
- Respuesta de Creación de Comité: Catalina informa sobre la respuesta por parte de la Dirección Jurídica, dice que no somos competentes para crear protocolos diferentes a los que la universidad ya estipuló, se va a plantear a las estudiantes las modificaciones sugeridas de cómo quedaría esa propuesta. Dentro de las sugerencias está que cada integrante del comité debe ser escogido mediante

un voto por parte de los estamentos y no debe ser de manera discrecional. Se le propone a Diego Lema representante de los egresados ante el Consejo de Facultad o la representante suplente que asista de manera transitoria en este Comité, mientras se hace la respectiva elección. Es importante llegar a un acuerdo con el tema de la periodicidad de las reuniones, se había propuesto una vez al mes. El próximo miércoles se les presentará la nueva propuesta a las estudiantes y posteriormente se presentará al Consejo de Facultad para primer debate.

- Diana Jaramillo informa que se han adelantado las propuestas de comunicaciones en cuanto a los avances en VBG.
- Reunión con Administrativos programada para el 15 de febrero de 2023, la idea es informar de primera mano sobre los eventos y movimientos administrativos, el esfuerzo importante que se hizo para que los empleados de la CIS mejoraran sus salarios. El tema de trabajar por procesos y organizarnos financieramente.
- Reunión con proyectos de consultorías para hablar del manejo financiero de la Facultad. Se que los informes financieros sean públicos.

#### **Informe del Consejo Académico**

- Se informa que el Canal U se termina, las universidades aliadas con este proyecto se retiraron, solo quedaron la UdeA y Universidad de Medellín, esto debido a que sostener el canal es difícil en cuanto a lo financiero, por tanto, se va liquidar.
- Se presentó al Ministerio de Educación protocolo para prevención de VBG. A través de las unidades académicas se debe difundir este protocolo y tener mucho cuidado de no hacer esfuerzos a parte desconociendo los de la Universidad. Teniendo en cuenta la buena relación con la Facultad de Ciencias Exactas tomamos la decisión de trabajar en temas de bienestar de manera conjunta, se va contratar a un deportólogo, tendremos 4 psicólogos, y tendremos apoyo del Instituto de Educación Física y Deportes. La idea es que Catalina Lopera sea el enlace entre las unidades académicas mencionadas.
- Se presentó la creación Comisión Accidental de Género de la Universidad. Catalina Lopera dice que este tema se tocó en reunión con Dirección de Bienestar, el objetivo es fortalecer el acompañamiento de comités de géneros de unidades académicas. El Decano dice que hay que tener tacto y no saturar la comunidad de la Facultad con este tema. Sobre las charlas en las aulas, es importante revisar a cuáles estudiantes se les ha presentado para no repetirles la misma información.

3

#### **Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.**

- Se informa sobre la Renovación de Acreditación del Programa de Contaduría por 8 años.

- Se hizo entrega del informe de autoevaluación del programa de Administración de Empresas.
- Informe de Comité de Vicedecanos: Se informó que llegó informe de autoevaluación institucional. Hay propuesta para realizar una reinducción a profesores antiguos para recordar compromisos y deberes sobre su contrato. Vicerrectoría de Docencia está programando estas reinducciones para profesores, para el 6 de octubre está programada la Facultad de Ciencias Económicas.  
  
Se va implementar el nuevo formato de microcurrículos a partir del semestre 2023-1.  
Fecha para entregas de planes de trabajo hasta el 28 de febrero de 2023. No obstante, está habilitado todo el semestre. Se propone enviar recordatorio a los profesores.
- Desempeño profesoral destacado: Debe de estar listo para el Consejo de Facultad del 13 de marzo de 2023.
- Excelencia docente: Los jefes se encuentran realizando las encuestas, Martha dice que deberíamos separar pregrado y posgrado, no habría equidad, dado a que los profesores que dan clases en pregrado no dan en posgrados y profesores que dan al mismo tiempo en pregrado y posgrado pueden tener más votos. El decano está de acuerdo, pero se decide revisar el Acuerdo Académico 153 para determinar cómo recoger los datos.
- Concurso Público de Méritos: se informa que terminó la tercera fase, se envió a Vicerrectoría de Docencia la revisión del cumplimiento de los requisitos mínimos.
- Cupos pregrado 2023-2  
Administración 70, corrección por deserción de 10  
Contaduría 70, corrección por deserción de 4  
Economía 70, corrección por deserción de 8
- Cupos de reingreso 2023-2, para reingreso de cambio de programa, transferencias, cambios de programa y cambios de sede. Se propone dejar de la siguiente manera.

VICERRECTORIA DE DOCENCIA  
Departamento de Admisiones y Registro

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Programas	CUPOS RECOMENDADOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023 SEDE MEDELLÍN Y SECCIONALES Y SEDES MUNICIPALES.			
	Reingresos con cambio de programa	Transferencia	Cambio de programa	Cambios de sede *
104 – Administración de Empresas	3	3	3	10
106 – Administración de Empresas	3	3	3	3
101 – Administración de Empresas	3	3	3	3
119 – Administración de Empresas	3	3	3	3
116 – Administración de Empresas	3	3	3	3
105 – Administración de Empresas	3	3	3	3
107 – Contaduría Pública	3	3	3	10
120 – Contaduría Pública	3	3	3	3
121 – Contaduría Pública	3	3	3	3
110 - Economía	3	3	3	0
117 – Desarrollo Territorial	3	3	3	3
122 – Desarrollo Territorial	3	3	3	3

- Reconfiguración Comité Evaluación Profesorado: Mario Muñoz continúa y se propone que Alexander Tobón continúe, como profesor externo una profesora de Ingeniería, Matemáticas Sergio Restrepo, y Contaduría, Andrés Pulgarín.
- A propósito, se lleva a cabo la primera reunión del año de dicho Comité para analizar estado de la demanda de la profesora María Isabel, por puntos salariales asignados para el año 2021. El decreto 1279 de 2002 dice que los puntos por desempeño destacado para cada categoría (titular, asociado, asistente o auxiliar) serán de: **hasta 5**, o **hasta 4**, o **hasta 3**, o **hasta 2**, lo cual no significa que se deba asignar el máximo número de puntos. Julián dice que en el comité se sugirió continuar con la metodología que se ha llevado por más de 15 años, en próximo claustro se informará a los profesores sobre repuesta jurídica de la Universidad a la profesora y decisión del Consejo. Se aprueba continuar con el mismo mecanismo.
- Desempeño profesoral destacado (Asignación salarial). Se inicia proceso
- Proyectos Escuela de Idiomas de formación en inglés. Envían ofertas y servicios para profesores
- Se recuerda a los consejeros la ceremonia de grados 10 de marzo de 2023.
- Pendiente: Reactivar Representante estudiantil al CF  
Comité de Currículo: Pifile - Español académico

#### Solicitudes profesoriales

- Solicitud de ascenso en el escalafón para el profesor con C.C 71.690.931 del Departamento de Estadística y Matemáticas. Se anexan soportes

Ya tuvo sustentación, con concepto favorable. Se aprueba

- Solicitud de ascenso en el escalafón para la profesora con C.C 32207416 del Departamento de Economía.  
Concepto favorable de los evaluadores. Se programa sustentación.
- Solicitud de modificación temporal del lugar de ejecución de comisión de estudios doctorales de la profesora con C.C 42.690.616 del Departamento de Ciencias Administrativas que expone una novedad frente a las fechas inicialmente aprobadas (6 de febrero al 28 de abril de 2023) en la ciudad de Valencia España. Por recientes quebrantos de salud, que se detallan en la historia clínica anexa, y siguiendo la recomendación médica, la estancia se ha reprogramado para el período comprendido entre **el 26 de marzo y el 10 de junio de 2023**. De ello están enterados la Fundación Carolina y la Dirección del Doctorado. Se adjunta oficio enviado desde el Comité de desarrollo del personal docente en el que se me notifica que se aprueba la solicitud de modificación temporal del lugar de desarrollo de la comisión en las fechas inicialmente solicitadas. Así mismo, la historia clínica y la recomendación médica.  
Se aprueba
- Solicitud de la profesora con C.C 43.996.839 sobre proceso de recategorización salarial a profesor asociado antes de cumplir período de prueba.  
Se aprueba
- Se informa que el profesor con C.C 79628398, terminó su comisión de estudios, se reincorpora el 7 de marzo de 2023. Entregó su tesis doctoral, no le han definido fecha para la defensa, recomendación de terminación de la Comisión de estudios.
- Evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Estadística y Matemáticas, para (C.C. 3556935), quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Aprobado
- Evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Estadística y Matemáticas, para (C.C. 71769843), quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Aprobado
- Evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Economía, para el profesor (C.C 5860290), quien cumple con las competencias e idoneidad para el desarrollo de sus labores en la Universidad de Antioquia en el Departamento Economía como docente ocasional. Aprobado

#### **Solicitudes estudiantiles**

- Solicitud de apoyo económico para la estudiante con C.C 1.143.988.205 del programa de Economía, quien participará como ponente en representación de la UdeA en el The International Traenstheogenic Incubator del centro de estudios de Raza, Política y Cultura de la Universidad de Chicago, el cual se llevará a cabo desde el 4 hasta el 12 de marzo 2023 en Bocas del Toro - Panamá.

Los montos aprobados son:

Decanatura: \$2.100.000  
 Economía: \$700.000  
 Total del apoyo: \$2.800.000

### Informe de Consejeros

### Informe del Centro de Investigaciones y Consultorías

- Aval para inclusión de horas en plan de trabajo para proyecto de investigación. “2023-58191: Acompañar el levantamiento de información, sistematización y análisis de ésta para la estimación de los indicadores de resultado para la línea media: UPAS que han alcanzado su meta de productividad y UPAS que han implementado prácticas sostenibles”, en los siguientes términos:

Docente	Función en el proyecto	Tiempo de participación en Proyecto (meses)	Horas/ Semana
Yady Marcela Barrero Amortegui	Co-Investigadora	6	15

Este proyecto será financiado por la Universidad de los Andes con \$32.800.000 a través de un convenio específico de colaboración y será inscrito en el SIIU como proyecto de investigación autónomo.

4 La contrapartida de la Universidad de Antioquia es en recursos en especie, constituida por la descarga de horas en plan de trabajo de la profesora Barrero (\$17.789.368).

Se aprueba

### Informe de Unidad de Posgrados y Educación Permanente

### Solicitudes estudiantiles

Número de Cedula	Programa	Solicitud	Recomendación	Decisión
1053774050	E. EV SALUD	Cancelación de tres cursos extemporáneos. La Coordinadora del programa da aval	Aprobar	Aprobado
1152452991	M. ADMON	Excepción de recargo de matrícula extemporánea 2021-2	Aprobar	Aprobado
1039461255	M. POLT PUB	Reporte extemporáneo nota Trabajo de grado CAE	Aprobar	Aprobado
80035350	M.GHUM	Reporte extemporáneo de nota para cae	Aprobar	Aprobado

1010203475	E.SOC PROY	Reporte extemporáneo de nota para cae	Aprobar	Aprobado
43976586	M. ADMON	Matricula extemporánea CAE proroga	Aprobar	Aprobado
43600490	M. GCTI	Matricula extemporánea CAE proroga	No Aprobar	Negado
1036783827	MECO	Matricula extemporánea CAE	Aprobar	Aprobado
1026572475	MECO	Matricula extemporánea CAE	Aprobar	Aprobado
43627368	M. GCTI	Matricula extemporánea CAE	Aprobar	Aprobado
35546044	M.CONT.FIN YGES	Cancelación extemporánea de los cursos de Investigación III e Investigación IV, EL coordinador del programa y de la unidad UPEP dan Aval	Aprobar	Aprobado
1088975146	E. EV SALUD	Curso dirigido	Aprobar	Aprobado
Grupo	DOCT. ADMON	Reporte de nota grupal del curso Epistemología y Método de la Ciencia	Aprobar	Aprobado
1083899322	E. EV SALUD	Matrícula extemporánea CAE	Aprobar	Aprobado
1037604554	M. Finanzas	Solicitud de homologación de cursos	Aprobar	Aprobado

El Consejo de Facultad se acoge a las recomendaciones de los coordinadores de cada programa.

### **Informe de Departamento de Ciencias Administrativas**


Solicitud de aval del informe de autoevaluación para el Programa de Administración de Empresas. Presenta el profesor Robinson Garcés

Se da relevancia sobre la mejoría del factor 7 de internacionalización y factor de bienestar. Se recomienda indicar que no solo hay dos profesores en regiones, sino que hay profesores de Medellín apoyando actividades académicas y de investigación. Se da el aval por parte de Consejo con la sugerencia de que se puede mejorar el indicador con los profesores del Departamento de Estadísticas y Matemáticas, Robinson dice que desde Vicerrectoría de Docencia dicen que se deben tener en cuenta los profesores que hacen parte de programa. Se debe decir que es una posición de la Facultad que se tenga en cuenta todos los profesores que aportan en el programa, independiente de que no sea del programa. Diana Sirley Tabares, Alejandra Castaño, Edwin Henao, Mario Muñoz y Robinson Garcés. Se hace reconocimiento por el apoyo.



	<p><b>Informe de Departamento de Estadística y Matemáticas</b> Solicitud de aval para la construcción del curso Matemáticas III en modalidad de apoyo a la presencialidad con ude@. Aprobado.</p>		
7	<p><b>Informe de Comité de Asuntos Estudiantiles De Medellín</b></p>		
	<p><b>Documento</b></p>	<p><b>Solicitud</b></p>	<p><b>Estado de la solicitud</b></p>
	<p>1118558457</p>	<p>Cambio de banco de materia de énfasis</p>	<p>Aprobado</p>

<b>Anexos</b>	
Solicitud de modificación temporal del lugar de ejecución de comisión de estudios doctorales de la profesora C.C 42.690.616	
Solicitud de ascenso en el escalafón para el profesor con C. C 71.690.931	

<b>Responsable: Nombre</b>	<b>Empleo/Rol</b>	<b>Firma</b>
Jair Albeiro Osorio Agudelo	Decano	
Luz Ángela Valencia Cadavid	Vicedecana	Luz Ángela Valencia C.

# Acta 2023-03

Informe de auditoría final

2023-03-30

Fecha de creación:	2023-03-29
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAy6_S-48UqCDkh_fnqj5MpsFJNQJZuJGp

## Historial de “Acta 2023-03”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2023-03-29 - 22:16:53 GMT- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a luz.valencia@udea.edu.co para su firma.  
2023-03-29 - 22:18:04 GMT
-  luz.valencia@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.  
2023-03-30 - 18:19:13 GMT- Dirección IP: 66.102.8.214.
-  El firmante luz.valencia@udea.edu.co firmó con el nombre de Luz Ángela Valencia C.  
2023-03-30 - 18:19:51 GMT- Dirección IP: 191.88.154.212.
-  Luz Ángela Valencia C. (luz.valencia@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2023-03-30 - 18:19:53 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.88.154.212.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.  
2023-03-30 - 18:19:54 GMT
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2023-03-30 - 19:04:09 GMT- Dirección IP: 66.249.83.200.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2023-03-30 - 19:04:21 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.36.
-  Documento completado.  
2023-03-30 - 19:04:21 GMT

Los usuarios de Acrobat Sign introducen los nombres y las direcciones de correo electrónico en este servicio. A menos que se indique lo contrario, estos datos no están verificados.